



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José María Fraustro Siller, Coordinador de las Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el martes 5 de septiembre del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 17:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones “Luis Donald Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo a la presentación y análisis de un proyecto de dictamen sobre Ley para la Familia y otros ordenamientos.

**ATENTAMENTE.**  
**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**  
**EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

## ORDEN DEL DÍA

### COMISIÓN DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

Martes 05 de septiembre de 2017

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de Quórum
3. Discusión de los siguientes Asuntos:
  - **Dictamen** relativo a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza, del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Coahuila de Zaragoza, del Código Procesal Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza y del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

**LISTA DE ASISTENCIA**

**COMISIÓN DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA**

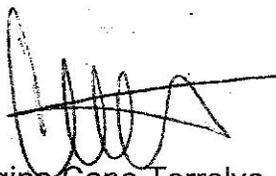
**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017**



Dip. José María Fraustro Siller  
(Coordinador)



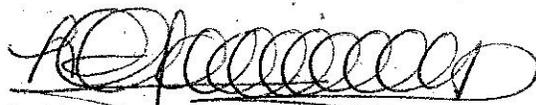
Dip. Julián Eduardo Medrano Aguirre  
(Secretario)



Dip. Georgina Cano Torralva



Dip. Jesús de León Tello



Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBERNACIÓN,  
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA LX LEGISLATURA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA 05 DEL MES  
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a las 15:00 horas del día 05 de septiembre de 2017, la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia celebro una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones “Luís Donaldo Colosio”, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. José María Fraustro Siller (Coordinador), Dip. Julián Eduardo Medrano Aguirre (Secretario), Dip. Georgina Cano Torralva, Dip. Jesús de León Tello, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:
- **Dictamen** relativo a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza, del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Coahuila de Zaragoza, del Código Procesal Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza y del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

- **Dictamen** relativo a una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza, del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Coahuila de Zaragoza, del Código Procesal Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza y del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Acto seguido se puso a consideración el dictamen aprobándose en el sentido en que se plantea.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de esta Comisión y al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 05 de septiembre de 2017**

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y  
JUSTICIA**

Dip. José María Fraustro Siller  
(Coordinador)

Dip. Julián Eduardo Medrano Aguirre  
(Secretario)

Dip. Georgina Cano Forralva

Dip. Jesús de León Tello

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez